

Diario de Burgos

Año XXIV.—Num. 7049.—Burgos.

Imprenta, Naciólon y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono num. 301.

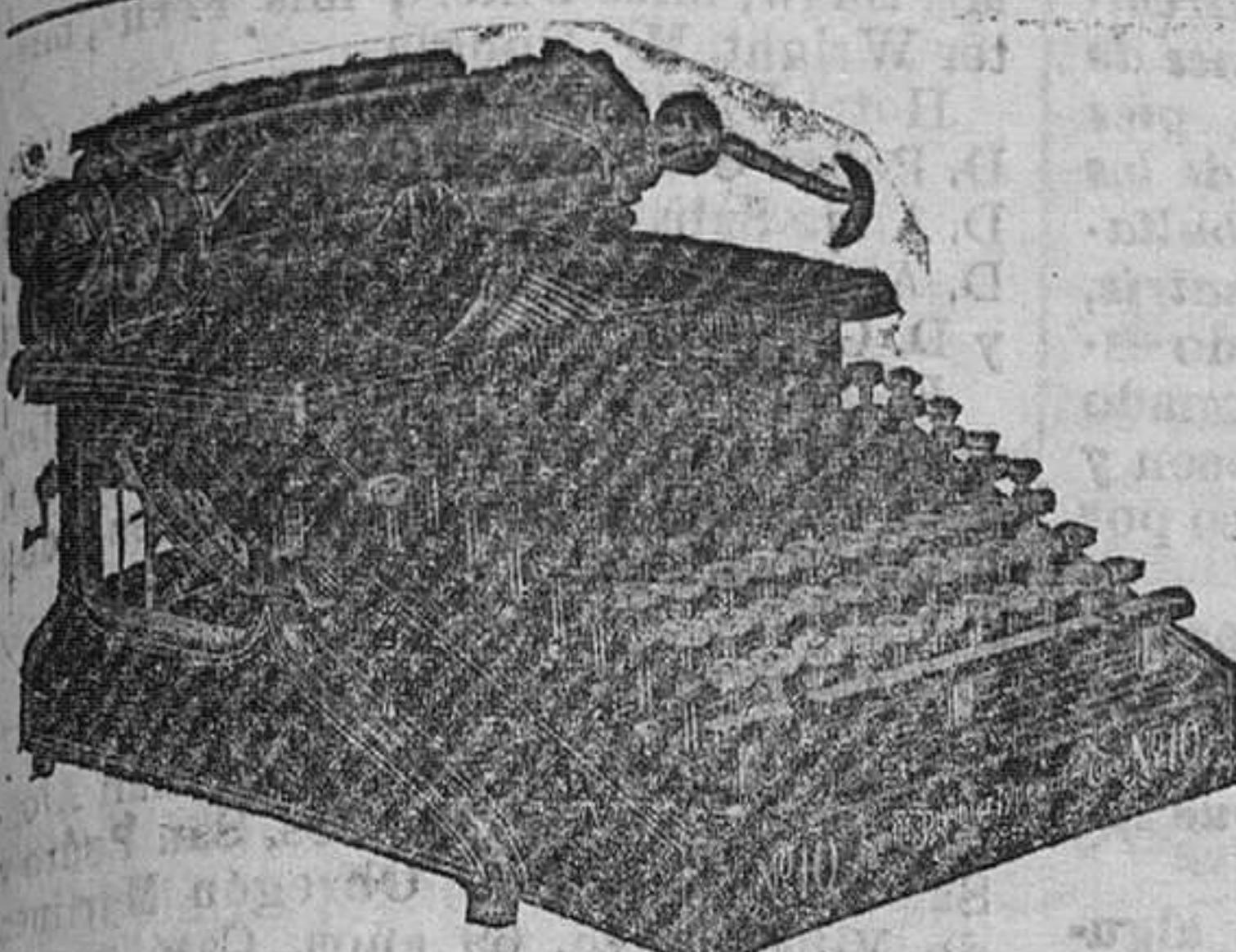
Sábado 6 de Junio de 1914.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. I TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1º (Junto á la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensational adelanto de sus COGINETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO,

la máquina de escribir

Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á

Otto Streitberger

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2º

Para tubo digestivo, riñones, artritis, etc. y evitar tifus e infecções gastrointestinales

AGUA de BORINES

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfídrico-zoadas, variadas bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y órganos. Especialísimas para los catárticos del aparato respiratorio y del digestivo, predisposición á contraerlos. PIDASE LA GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce,

RETOS y enfermedades de la MATRIZ Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 18.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El primero de los discursos del debate político, á cargo del jefe de la Conjunción republicano-socialista señor Salvatella, fué un buen discurso, y está siendo discutidísimo ahora por amigos y adversarios del joven orador estalán.

Este señor Salvatella, de quien hemos dicho no hace mucho que no era posible asustarla puesta en sus labios la palabra revolución, es uno de los diputados jóvenes de la Cámara de mayores merecimientos.

Se hizo escuchar con atención desde

vez primera que fué elegido diputado se ha hecho en poco tiempo un estímable parlamentario. Su discurso de la heredad de tal. Fué un discurso de hombre experto en las lides parlamentarias. Por su discurso, el debate adquirió vuelos desde el primer momento, apenas planteado.

Su triunfo principal, aparte el respeto que le oyó la Cámara, fue provocar seguida la intervención en el debate del señor Maury, que pidió la palabra y volvió en la sesión de hoy, aludido con grande habilidad por el señor Salvatella.

El discurso, por otra parte, fué anun-

cio de resoluciones importantes de la minoría en cuyo nombre habló.

Los conjuncionistas han declarado la guerra al Gobierno. Dificultarán con su actuación toda labor parlamentaria y principalmente al proyecto de escuadra harán obstrucción.

Esta actitud hace variar por completo el plan político á desarrollar ahora. Nadie cree que el cierre de las Cámaras se prolongue arriba de mediado el mes y se asegura que se entrará en las vacaciones sin haber aprobado los proyectos que el Gobierno tenía interés en sacar adelante ahora. A menos que para el de escuadra se llegue á sesión permanente, cosa de que hablan algunos como muy posible.

Y lo más comentado es el efecto producido por el discurso entre los propios conjuncionistas.

Dentro de la Cámara las palabras de Salvatella produjeron ayer el efecto de que la Conjunción levantaba el voto puesto á Maury. Y con eso muchos de los diputados de la Conjunción no se mostraban conformes.

En los pasillos después fueron varios los diputados compañeros de minoría del señor Salvatella que no ocultaban su descontento.

Coincidía con ello la satisfacción de los elementos mauristas.

Sin embargo, *El País*, en su artículo de fondo de hoy, hace un gran elogio del discurso y sostiene que no se ha levantado el voto á Maury por las palabras del señor Salvatella.

La prensa se ha dividido al apreciar el sentido del discurso en este punto concreto.

El *Heraldo*, *El Imparcial* y *El Liberal*, arremetieron contra Salvatella, entendiendo levantado el voto.

Vemos la verdad de lo que hay en esto. A nuestro juicio, el señor Salvatella, que es incapaz de grandes injusticias, si no ha levantado el voto, lo ha puesto al menos en su lugar las cosas. Ha hecho de Maury el elogio que indudablemente merece por sus altísimas condiciones de moralidad, rectitud y energía. Y ha dicho que no puede gobernar á pesar de ello, porque para ser gobernante no basta la conciencia recta. Una cosa es la moralidad y otra el derecho. En opinión de Salvatella, Maury, por hombre moral, es un gran hombre. Pero para gobernar, á más de la conciencia hacen falta otras cosas que él no tiene, porque su conciencia es siempre

su norma única. Nosotros, claro está que no sostendremos esto de que Maury no pueda ser gobernante. Pero hallamos en el fondo del discurso del señor Salvatella esta afirmación, que ni es levantamiento del voto, ni mantenimiento de él en absoluto. Para Salvatella no es justo que el Maury, nel, se sostenga en provecho del Gobierno actual, en el que ve todo lo malo del maurismo sin Maury, que es del maurismo lo bueno. Ha hecho justicia á la figura de Maury, ha combatido al Gobierno y ha pretendido azuzar á Maury contra la actual situación gobernante. Habilidad y justicia, pero justicia á medias. Ninguna razón hay para mantener ni á medias el voto. Pero esto no lo podía decir el señor Salvatella, dada la posición suya en la política. Aun así, ha consedido iras de algunos de sus correligionarios.

El debate, repetimos, está bien planteado y adquirirá gran importancia. Hoy se espera con verdadera ansiedad el discurso de Maury. Repetimos nuestro criterio ya indicado antes. Sea cual fuere este discurso, nada pasará de momento, aunque pueda tener trascendencia en lo porvenir.

Se dice que Pablo Iglesias hablará por cuenta propia en el debate y mantendrá el voto absolutamente. Algunos consideran que el discurso de Salvatella traerá como consecuencia el rompimiento de la Conjunción. Tampoco lo creemos. El artículo de *El País*, es una garantía de que no se hará nada en la Conjunción contra Salvatella, ni su discurso será motivo de ruptura.

M.

Ayuntamiento

Sección de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se declaró abierta á las cinco y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Trámite

Acordóse remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Bolígrafo Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Mayo.

Cementerios

Se concedió la propiedad de dos sepulturas del cementerio de San José á D. Román Asenjo y D. Matilde Hervás, previo el pago de 375 y 100 pesetas, respectivamente.

Las cédulas personales

En la moción del capitular señor Rodríguez, sobre el arrendamiento de la ejecución del impuesto de cédulas personales, y en las reclamaciones que se han presentado contra clasificaciones hechas en el padrón del referido impuesto, informa la comisión lo siguiente:

Que se rescinda el contrato, por haber dejado de cumplir algunos requisitos, y que el Ayuntamiento se encargue de la cobranza, confeccionando un nuevo padrón con las clasificaciones que procedan, concediendo un plazo de 15 días para que se presenten las reclamaciones que se estimen oportunas, considerando como admitidas en plazo legal las ya presentadas.

El señor Rodríguez dió las gracias á la comisión por la diligencia y actividad con que ha despejado su moción, mostrándose conforme con el dictamen.

Bueno, bueno—interrumpió el emperador.—Vos, Rapp, y Lasalle, sois los niños mimados del ejército... Pero no más náspes... ¿eh? ¡Madame Picard, me horrorizan los desastres, sobre todo en las mujeres feas! Y ahora, Josefina, me voy á mi cuarto; vendré dentro de media hora á leerme para dormir. Estaba malo esta tarde, pero os prometí ayerderos á recibir á vuestros huéspedes y no he querido faltar á mi palabra. Caballero de Laval, quedaos, no os necesito. Os enviaré mis órdenes.

La puerta se cerró tras el emperador, y desde la emperatriz hasta los criados que servían el poncho todos lanzaron un «ufs» de satisfacción. Hubo una ola de uniformes y trajes bordados hacia los salones de juego. Las fichas volvieron á resonar; las risas y las conversaciones continuaron como antes de la llegada de Su Majestad.

—Oh! Sire. La más infernal mala suerte...

—No se trata de mala suerte, sino de que os prohibo jugar... ¿Cuánto habéis perdido?

—Cuarenta mil francos, Sire.

—Buscad á Lebrun (1). El pagará por vos...

Y añadió may por lo bajo:

—Después de todo, la hemos corrido juntos en Tolon.

Y un se confundió en expresiones de gratitud.

—Imagináos que la señorita no quiere

El señor Cadiñanos agradeció las palabras del señor Rodríguez y quedó aprobado el informe.

Obras

Se concedieron los siguientes permisos:

A. D. Calixto Manzanedo, para sustituir la alcantarilla de la casa núm. 8 de la calle de las Tahonas; á D. Ramón Andrés, para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa núm. 7 de la calle de Las Casillas; á D. Toribio Landín, para arreglar las fachadas de la casa núm. 10 de la calle de Vitoria; á D. Roque Palomares, para revocar la fachada y medianera de la casa núm. 37 de la calle de San Cosme, y á D. Rodrigo de Sebastián, para construir una pared en finca de «Las Delicias».

En el dictamen proponiendo las obras que debe hacerse en las fachadas de las casas núms. 12 y 14 del Mercado, que miran á la calle de la Moneda, dice la comisión que se tratará como proceda la denuncia del señor arquitecto, de las casas que amenazan ruinas. Cuentas

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Universidad de curas y beneficiados de la ciudad, invitando al Ayuntamiento á la fiesta religiosa que se celebrará el domingo.

Una moción del señor Cuesta, proponiendo que se solicite del Gobierno de S. M. que declare monumento nacional la Casa de Miranda.

El señor Cadiñanos interesó la urgencia del asunto, acordándose así.

MOCIONES, BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González manifestó que la comisión ha ultimado el programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, modesto por cierto, pero limitándose á la cantidad presupuestada.

Agregó que hubiera deseado aquella celebrar grandes corridas de toros, cabalgatas, concursos hípicos, etc., pero se ha tenido que limitar á las 7.000 pesetas consignadas para esto fin, habiendo reservado cierta cantidad para dar una comida á los niños de las escuelas.

Terminó diciendo que la Cámara de Comercio tomará parte en los festejos, iluminando, por su cuenta, la Plaza Mayor, lo cual es digno de alabanza.

El señor Leiva, vocal de la Cámara de Comercio, indicó que ésta hubiera de ser contribuir á las fiestas con mayor esplendor, pero que no ha sido posible, no mercedando, por lo tanto, los elogios que la ha dirigido el señor González.

El señor Cuesta solicitó para dicha entidad un voto de gracias.

El señor Gil interesó que se quiten los escombros que existen en la calle de las Casillas, con motivo de la instalación de una cafetería.

Le contestó el señor presidente que aún no se ha terminado la instalación, pero que atenderá su ruego tan pronto como se concluya.

Puso el señor Cuesta en conocimiento de sus compañeros que, conforme tenía prometido, ha quedado terminado en el primer semestre de este año el tomo primero de la «Historia de Burgos», debido á la pluma del señor Salvá, Dionisio Gómez; Lechedo, Juan Antonio Pérez; Hinojal de Riojasevera, Valentín del Valle; Villaverde de Arandilla, Torcuato Gutiérrez; Quintanilla de la Sierra, Enrique Bernardo de Quirós.

Por concurso de ascenso, Torresandino;

—D. María del Carmen González, y

Villagonzalo Pedernales, D. Juan de Izaga.

También ha sido nombrada maestra interina de La Aguilera, D. Celestina Cardero.

Añadió que en el segundo semestre quedará terminado el tomo siguiente, de los cuales los concejales y el público harán los elogios que merecen.

Manifestó también que con fecha primera del corriente había publicado un bando, recordando la Real orden de 27 de Junio de 1903, referente á la ausencia, en ignorado paradero, de los padres e hermanos de los mozos que han de ser comprendidos en el próximo alistamiento.

El señor Montero rogó que se ejercite el acuerdo de construir una alcantarilla en el barrio de San Pedro de la Fuente y que se adquiera la calle.

El señor Cuesta contestó que no se ejecuta el acuerdo por falta de consignación, y que, con los adquienos que se están quitando de la plaza de Prim, preparará urbanizar la zona solicitada.

El señor Montero interesó que se tenga en cuenta dicho acuerdo para cuando se confeccionen los presupuestos.

Propuso que se ponga en las debidas condiciones la seora que va desde la plaza del Duque de la Victoria al paseo del Espolón.

CONVOCATORIA

El lunes próximo, á las ocho de la noche, se reunirá la Junta municipal de asociados en la sala de sesiones, para tratar de asuntos relacionados con la construcción de los nuevos edificios destinados á Escuelas nacionales.

POSESIÓN

En los primeros días de la semana próxima, tomará posesión de la Escuela nacional de Santisteban, la maestra recientemente nombrada D.ª Angela Cabia González.

REGISTRO CIVIL

El movimiento de población en el mes anterior ha sido el siguiente:

Nacimientos, cuatro, tres varones y una hembra; defunciones, una, y matrimonios, Félix Cuesta con Donatila Martínez.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

5 de Junio.

PARLAMENTARIAS

Notas del debate

El discurso de Maury

Después de nuestra última conferencia de ayer, el señor Maury continuaba su discurso en el Congreso, explicando la crisis de Octubre y sus salidas de Madrid, después de haber aconsejado al Rey la continuidad de los liberales.

Dice que en Noviembre de 1912, después de ocurrido el asesinato del señor Canalejas, se constituyó un Gobierno interino.

Afirmó que en

En un párrafo brillantísimo dice que él tenía el sacríscimo derecho de oponer su reparo al Rey cuando lo ofreció el Poder, prometiendo hablar de ello cuando quieran los liberales.

Censura duramente al conde de Romanones, que se aprovechó de la situación, apoyado por la confianza de la Corona. (Rumores.)

Los párrafos de su última nota y dice que cuando se estaba leyendo al Rey, supo que se había llevado á Palacio la seguridad de que el partido conservador estaba unido como un solo hombre, quedando él para reservar. (Rumores.)

Dudé entonces—sí—y entendí que debía ausentarme de Madrid y suprimirme para que nadie me hablase y no colaborar (rumores) á la constitución de ese Gabinete que se formaba, frustrando cuatro años de peligros e incansables trabajos.

Me marché de Madrid, porque, de haber sido consultado, así quererlo, hubiere dividido el partido conservador, cosa que no podía hacer por dignidad, y, después de lo ocurrido en la Cámara regia, tenía que hacerlo.

Dirigiéndose al señor Salvatierra dice: —Nosotros, los monárquicos hasta la médula, reconocemos la autoridad suprema del Rey, y aunque alguna vez enten-damos que se equivoca, sería necio manifestarlo.

Yo no podía aceptar el Poder, porque en la Cámara regia me convencí de que el partido conservador estaba disunido.

De no necesitar vivir de mi trabajo me hubiera ido al extranjero, y en cuatro meses ningún consejo di, así es más allegado.

Aquí cada uno ha hecho lo que ha querido: yo hice lo que debí, que fué marcharme de Madrid.

Ahora, como agravado, digo que el Gobierno afirma que aceptó el Poder porque yo le rehusé y me marché, y eso da lugar á que se dispute el poder personal del Rey.

Culpable de esto es ese Gobierno, que ni tiene programa ni orientación. Si estuviera yo en el banco azul, me ahoraría ó me aplaudirían, pero nadie culparía al Rey. ¿Qué diríamos de un sujeto que viviese como autómata á aceptar el Poder siempre que se le ofreciera?

Define eloquentemente lo que implica el Poder, que es medio y no fin. Aceptar—añade—el Poder en esas condiciones no es homenaje al que le ofrece, sino al dimisionario. (Rumores).

Si el Gobierno no hubiera aceptado el Poder cuando se le ofreció, á los pocos días hubiera estado yo al frente del Gobierno dirigido. (El señor Dato se encoge de hombros).

Cuando el señor Dato quería convenirnos de que aceptaría el Poder, le dije que no era conveniente; el señor Dato aceptó el Poder creyendo que era llegada la hora, pero bien sabía que yo siempre le había manifestado que los conservadores no debían aún gobernar.

Demuestra que él nunca ha dejado en abandono á la Corona y declaras que nadie tiene que ver con este Gobierno.

Ahora—añade—tengo la misma significación que tenía en 1909, siempre dispuesto á cumplir mis deberes.

A quienes confien en mí les digo que, si quieren una política honrada, por mí no quedarán. (Aplausos en algunos conservadores. El señor La Cierva felicita al orador).

Firma de Guerra

Madrid 6.—(1 b)

Antes de marchar el Rey á Burdeos, ha firmado los siguientes decretos:

Nombramiento general de la segunda brigada de la sexta división (Cartagena) al general D. Francisco Hernández Espinosa, que se encontraba en situación de cuartel.

Nombramiento general de la primera brigada de la undécima división (Vitoria) al general D. Francisco Costa, que se encontraba en situación de cuartel.

Nombramiento general de la primera brigada de cañones, de guarnición en Tetuán, al general de brigada D. Severiano Martínez Añido, que desempeña el cargo de director de la Academia de Infantería.

Designando para el cargo de gobernador militar de Guipúzcoa al general de brigada D. Carlos Pradernostre.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Juan Amoedo.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería don Luis de Santiago.

Concediendo el ascenso al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil D. Emilio Mola. —Mencheta.

Concurso hípico

Ha comenzado en Madrid el concurso hípico, y con él los éxitos para los jinetes de esta guarnición.

Se ha corrido la prueba de parejas, obteniendo el primer premio los caballos «Dinástico» y «Cetro», de Jaque y Jurado, montados por sus dueños.

En la prueba Omnisium ha alcanzado también el primer premio, de 500 pesos, con su caballo «Gurip», el teniente D. Epifanio Somoza.

Esta última carrera fué interesantísima y el triunfo del señor Somoza ha sido de resonancia.

He aquí lo que dice *La Correspondencia Militar*:

Empezó la prueba en los términos corrientes, hasta que un oficial francés, M. Le Baron del Perier de Larsau, lo hizo sin falta en un minuto, veintidós segundos y cuatro quintos, tiempo verdaderamente invencible, poco menos que imposible de batir.

Una prolongada ovación premió el considerable esfuerzo de este oficial, que monta y corre admirablemente.

Tras él salieron á la pista varios españoles, que no pudieron alcanzar el tiempo de un minuto y veintidós segundos.

Por si esto era poco, otro oficial francés, M. Le Marquis d'Orgueil, hizo el re-

corrido, sin falta, en el mismo tiempo que su compañero. ¿Quién podía con ellos? ¿Quién era capaz de arrebatarles el éxito? Nadie. La empresa se tenía por imposible.

Los oficiales españoles, dando prueba de un amor propio, de una gallardía y de un valor estupendo, salieron á la pista dispuestos á matarse ó a triunfar.

Hay que saber lo que es saltar obstáculos de 1,20 metros de altura á paso de «steeples», sobre caballos que van fuera de su tronco ordinario, para formarse idea de la fazanía que suyo realizaron los oficiales de nuestro Ejército.

El señor R. Xach, teniente de Artillería, sobre «Condilac», hizo un recorrido fantástico en un minuto y veintidós segundos, pero como hizo falta, no consiguió su objetivo.

Ya había uno que los había batido en tiempo. ¡Adelante! El silencio empezó a cundir entre los nuestros. «La liga contra el gallo» se firmó «en mente», y cada vez que salía un militar español de la pista se paraba la Cruz Roja la camilla.

En esta forma, verdaderamente emocionante, salían uno y otro, sin conseguir que saliera un militar español de la pista ni se parara la Cruz Roja la camilla.

Los Estanislao deberán presentar una tarjeta que solo se dará á los que asistan puntualmente á los actos de la Congregación.

de Paul se adjudicaron y entregaron 4 premios de 1^{er} clase, consistentes en objetos útiles, 2 para niños y 2 para niñas; 6 de 2^{da}, consistentes en libros, 3 para niños y 3 para niñas, y 8 de 3^{ra}, consistentes en libros menores, 4 para niños y 4 para niñas. A los niños no premiados se les regalará un recordatorio del acto de los exámenes.

EN EL CÍRCULO DE LA INMACULADA

El domingo, 7, de cuatro á seis de la tarde, sesión recreativa;

Juegos de escamoteo y prestidigitación, por el reputado prestidigitador Mr. L. Corradini.

Solo pueden asistir los Congregantes y los señores socios protectores.

Todos los Estanislao deberán presentar una tarjeta que solo se dará á los que asistan puntualmente á los actos de la Congregación.

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Mayo, es el siguiente:

	PESETAS
424 imposiciones,	154.105,49
114 reintegros,	39.579,07
Total,	114.526,42

Las caídas eran terribles. No me explico cómo no hubo una desgracia grande.

Por fin, el teniente Somoza, sobre «Guipúzcoa», los batía, haciendo el recorrido, sin falta, en un minuto, veintidós segundos y tres quintos. Los corazones se ensancharon. La ovación surgió clamorosa, formidable. Ya estaba el premio en España.

b) Los efectos y flanzas que garantizan, siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados; y

c) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 de interés anual, y tiene por costumbre aprobar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde 5 céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Mayo, es como sigue:

	PESETAS
97 empeños,	6.938
Préstamos,	15.000
Total,	21.388
62 desempeños,	3.170
Cancelación de préstamos,	7.456,35
Total,	10.626,35

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos, al 6 por 100 anual y concede préstamos, con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos cincelados y de una habitación para ordenarlos según el programa, de modo que á las cinco en punto dé principio la procesión, que partirá del andén central del paseo de la Isla. Recorrerá la Avenida de la Isla, Arco de Santa María, calles de la Paloma, del Cid, Plaza Mayor y del Mercado y Espolón, para volver al sitio de donde partió. Cantada allí la Salve volverán todos á sus parroquias, en las que recibirán la bendición del Niño Jesús por el homenaje tiernísimo que han hecho en su honor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder diez días de indulgencia á los que conmigas ó asistan á cualquier de los actos mencionados en razón de los mismos.

Se ruega á los vecinos pongan colgaduras en los balcones de las calles por las que ha de pasar la procesión, para mayor esplendor de la fiesta.

Abrirá la marcha un estandarte con el lema «Dejal que los niños se acerquen á mí». Seguirán los niños formados á la derecha y las niñas á la izquierda, separados en el centro por diez escoltas representando los misterios gaudiosos y gloriosos del Santo Rosario.

Después las estatuillas de la Virgen Niña y del Niño Jesús, rodeadas de inocentes angelitos, Cruz representante de todos los parroquiales y preste con sus ministros.

Los señores maestros y maestras y demás personalidades, tendrán puesto de honor, según merecen por su proverbial castellano y amor á la niñez cristiana.

La banda de música del regimiento de la Lealtad y coros de seminaristas uniformados á los infantiles de los niños.

NIÑOS BURGALESES, SOLDADOS DEL NIÑO JESÚS. A recibirla por la mañana con el mayor fervor á vuestro Capítulo y á jurar por la tarde con entusiasmo su bandera y aclamarla vuestro Rvdo. Burgaleses todos, uid vuestras plegarias, vueltos aplauso y entusiasmo al pie de la columna de honor de vuestros hijos, que lleva en triunfo al Corazón Santo del Infante D. Alfonso. Que reinará en Burgos con más veneración que en otras partes.

Un sueño

La comisión encargada de organizar la procesión de los niños, confía en la cultura del público que asista á presentarla, no se acercará demasiado á las filas, y, sobre todo, que al terminar la procesión dejarán xeditas las bocanillas que dan acceso á la plaza de Castilla, á fin de que los niños puedan andar con holgura y volver ordenadamente á los parroquiales, pues á nadie les oculta que, en momentos de confusión y aprieto, además de «castidad», es fácil causar daño á los pequeños.

C. M.

Asilos-Escuelas de Párvulos

Hemos recibido atentas invitaciones para los exámenes de curso en los Asilos-Escuelas de párvulos de esta capital.

El acto se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, el día 14 del mes corriente, á las diez de la mañana, para los niños de la propia clase; el día 21, á dicha hora, para los niños del Asilo-Escuela de San Julián, en el salón del mismo establecimiento, y el día 24, á igual hora, para los niños del Colegio de San Vicente de Paúl, en el salón del Asilo-Escuela de San José.

Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos-Escuelas de San Julián y de San José, serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Entre los del Colegio de San Vicente

se ha celebrado la festividad de la Pascua en aquel pueblo muy solemnemente.

Se ha concedido el empleo de brigada, al sajento de Artillería D. Victoriano García Seville, particular amigo nuestro, que continuará prestando sus servicios en el tercer regimiento montado.

Según nos comunican de Celada del Camino, se ha celebrado la festividad de la Pascua en aquel pueblo muy solemnemente.

Por la mañana se distribuyeron numerosas comuniones y por la tarde hubo procesión por las calles, con la imagen de la Virgen, cantando las Juntas Hijas de María y dedicando poesías á la Virgen variadas niñas vestidas de blanco.

Puso término á esta fiesta el organizador de la misma y celoso cura parroco D. Eduardo Espiga, quien pronunció una elocuente y conmovedora plática.

Procedente de Cádiz ha llegado en el expresivo de la mañana el R. P. Daniel, sacerdote descalzo.

Mañana, domingo, por la tarde se celebrará un baile en el ventorro titulado «El Arenal», sito en la carretera de Madrid.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de líneas que han de ser expropiadas en el término municipal de Aranda de Duero, para la construcción del canal de la Reina Victoria Eugenia.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana, á las once y media de la noche, se pondrá en escena *Las Golondrinas*.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes: A las diez de la mañana, Aritmética. A las once, Lengua castellana, Gramática.

A las cinco de la tarde, Geografía de España y Caligrafía.

En el rápido de ayer tarde pasó para Paris el Dr. Eleizagor, director de la revista madrileña *España Médica*, que ha organizado un viaje científico á la capital y Londres, y en VITORIA los días 13 y 14 en el Hotel Palafox, para visitar Hospital, Institutos y Laboratorios.

Con el venidero varios facultativos de Madrid y Valladolid, y en esta ciudad se le unieron los médicos señores Aviñón, Fernández Bravo y Ureña, que formarán parte de la expedición.

En el rápido de ayer tarde pasó para Paris el Dr. Eleizagor, director de la revista madrileña *España Médica*, que ha organizado un viaje científico á la capital y Londres, y en VITORIA los días 13 y 14 en el Hotel Palafox, para visitar Hospital, Institutos y Laboratorios.</

Información telegráfica y telefónica**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS****Primera conferencia**

Madrid. — 3'30 t.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que el Rey llegó á San Sebastián sin novio. Hay llegado el embajador de Austria, y que ha fallecido el obispo de Gerona.

Añadió que esta tarde, en el Congreso, rectificará el señor Maura, á quien él ha de contestar.

Desgraciadamente — dijo — se ha despejado la situación entre D. Antonio Maura y este Gobierno. Los maestros saben ya que cuentan con el señor Maura.

También ha manifestado el presidente que los Reyes pasarán gran parte del mes de Julio en Santander y algunos días en Gijón.

Como ministro de jornada irá á San Sebastián el marqués de Lema. Agregó el señor Dato que el interés político ahora, después de hablar

D. Antonio Maura, está en lo que diga el señor Lácería.

Una vez terminado el debate político, seguirán las Cortes abiertas, para la aprobación de los proyectos de ley, sobre reparación de carreteras, construcción de la segunda

maestria y «modus vivendi» con Italia.

Accidente automovilista

MELILLA. — En las proximidades de Melilla un automóvil, en el que viajaban el ministro de Fomento, el señor Rosales, y otros funcionarios, volcó en una curva, quedando atrapados en el interior.

El señor Rosales pide al ministro de Instrucción Pública una lista de los catálogos agregados al ministerio.

El señor Bergamín ofrece complacencia y habla de su deseo vehemente de que se apruebe la nueva ley de Instrucción pública, pues así se evitarán todos estos abusos.

El señor Domingo formula un ruego referente á Tortosa, contestándole el señor Bergamín.

El ministro de Hacienda promete que serán falladas en justicia las causas relacionadas con el Ayuntamiento de Hellín, sobre la confección del reparto de consumos.

El señor Ferrer Vidal dirige un ruego al ministro de Fomento, el cual lo contesta.

(Producen grandes rumores en la Cámara, con motivo de la entrada del señor Maura.)

El señor Weis formula un ruego que no oye.

ORDEN DEL DÍA. — Debate político. El señor Maura. — Como este debate ha de ser extenso, se despedirá y ha de aludirse, rectificarse cuando hayan hablado los demás oradores.

El señor Pedregal dice que en el discurso del señor Salvatella hay una cosa que parece constituir una ofensa para los reformistas.

Pide al señor Salvatella que rectifique ó ratifique sus afirmaciones.

Contesta el señor Salvatella que habrá después para acarar su discurso, pero adelantando que nunca tuvo intención de injuriar á nadie.

El señor Pedregal. — Nosotros no nos hemos separado de la causa que siempre defendimos. Quién parece que se ha separado de la causa que defendió, es el señor Salvatella.

Yo reconozco, como el señor Salvatella, la honradez de D. Antonio Maura, pero decir, como el señor Salvatella decía, que la honradez y la rectitud del señor Maura, es lo que le tiene separado de la actuación política, es inferir un agravio á todos los que no pensamos como él.

(Continúa la sesión).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor Ruiz Jiménez pide á la Mesa que se ponga de acuerdo con el señor Bergamín, para poder explicar

que le preguntamos qué le pareció el discurso de D. An-

to Maura.

Romanones contestó:

Ha tenido dos partes: una dedi-

cada á mí y otra á los conservadores,

después de las cosas que han

dicho. Maura no estuvo muy fuerte.

Una conclusión — añadió — se des-

una interpelación relacionada con los títulos que expide el Colegio alemán de Madrid.

ORDEN DEL DÍA. — Se aprueba un dictamen, referente á la aptitud legal de un senador por Canarias.

El señor Calbetón defiende un voto particular, sobre las actas de Logroño, pidiendo la nulidad de la elección, por haberse cometido coacción.

La contesta el señor Alvarez Guijarro, en apoyo de la aprobación del dictamen.

Solicita el Sr. Calbetón que se suspenda este debate, y la sesión termina.

Dice el conde...

El conde de Romanones, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso, estimaba naturales las agresiones que para él ha tenido en su discurso el señor Maura.

Al propio tiempo mostraba satisfecho de que éste hubiera rectificado la especie de que no tomaría el Poder de sus manos.

Yo — agregaba — solo necesito veinte minutos para sincerarme.

Romanones se hallaba encantado de la gran propaganda que le hacen todos los oradores en estas Cortes, atribuyéndole ser el «fac totum» de la política; yo, pobre de mí — añadía — que nunca hice otra cosa que defenderme modestamente, como lo haré ahora.

En cuanto al llamamiento hecho por el señor Maura á las fuerzas que no han actuado en la vida pública hasta ahora, decía el conde de Romanones que se congratulaba de ello.

Bueno es — agregó — que se haga tal llamamiento á las fuerzas neutras, pero ya veremos después su efectividad en la actuación política en pro de los intereses del país.

Contesta el señor Ugarte, diciendo que se le atribuye un propósito que no tiene, pues se halla decidido á que se verifiquen las subastas de las carreteras, cuyos expedientes están terminados.

El señor Rosales pide al ministro de Instrucción Pública una lista de los catálogos agregados al ministerio.

El señor Bergamín ofrece complacencia y habla de su deseo vehemente de que se apruebe la nueva ley de Instrucción pública, pues así se evitarán todos estos abusos.

El señor Domingo formula un ruego referente á Tortosa, contestándole el señor Bergamín.

El ministro de Hacienda promete que serán falladas en justicia las causas relacionadas con el Ayuntamiento de Hellín, sobre la confección del reparto de consumos.

El señor Ferrer Vidal dirige un ruego al ministro de Fomento, el cual lo contesta.

(Producen grandes rumores en la Cámara, con motivo de la entrada del señor Maura.)

El señor Weis formula un ruego que no oye.

ORDEN DEL DÍA. — Debate político. El señor Maura. — Como este debate ha de ser extenso, se despedirá y ha de aludirse, rectificarse cuando hayan hablado los demás oradores.

El señor Pedregal dice que en el discurso del señor Salvatella hay una cosa que parece constituir una ofensa para los reformistas.

Pide al señor Salvatella que rectifique ó ratifique sus afirmaciones.

Contesta el señor Salvatella que habrá después para acarar su discurso, pero adelantando que nunca tuvo intención de injuriar á nadie.

El señor Pedregal. — Nosotros no nos hemos separado de la causa que siempre defendimos. Quién parece que se ha separado de la causa que defendió, es el señor Salvatella.

Yo reconozco, como el señor Salvatella, la honradez de D. Antonio Maura, pero decir, como el señor Salvatella decía, que la honradez y la rectitud del señor Maura, es lo que le tiene separado de la actuación política, es inferir un agravio á todos los que no pensamos como él.

(Continúa la sesión).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor Ruiz Jiménez pide á la Mesa que se ponga de acuerdo con el señor Bergamín, para poder explicar

que le preguntamos qué le

pareció el discurso de D. An-

to Maura.

Romanones contestó:

Ha tenido dos partes: una dedi-

cada á mí y otra á los conservadores,

después de las cosas que han

dicho. Maura no estuvo muy fuerte.

Una conclusión — añadió — se des-

Banco de Burgos

Su situación el 30 de Mayo de 1914.

ACTIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000
Caja	401.308,01
Immuble	214.000
Muebles y enseres	8.150
Constitución e instalación	24.500
Gastos generales	20.523,21
Efectos en cartera	3.295.060,81
Correspondentes deudores	252.341,83
Créditos egi garantizados	1.886.492,82
Cupones adquiridos	2.005,90
Cupones y amortizaciones	1.633,26
Diversos deudores	46.212,83
	8.552.167,70
Nominales	83.905.833,60
Depositos de todas clases	25.103.315,90
Valores de comitentes en poder de correspondentes	250.350
PASIVO	Pesetas Cs.
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	272.000
Cuentas corrientes	849.556,42
Caja de Ahorros	2.698.154,59
Imposiciones	1.216.076,43
Correspondentes acreedores	219.518,66
Efectos á pagar	66.636,58
Acreedores por cupones y amortizaciones	70.124,88
Diversos acreedores	86.749,43
Dividendos activos por pagar	6.031,50
Beneficios	59.324,71
	8.552.167,70
Depositantes de valores	83.905.833,60
En custodia	20.903.608,40
En garantía	4.051.882,50
Necesarios	147.825
Acreedores por valores en poder de correspondentes	250.350
	83.905.833,60
El contador, Ignacio Casas. — El director gerente, Cecilio Angulo. — Vº Bº. El presidente de turno, Apóstol Escudero.	

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el conocido y acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la Travesía del Mercado, núm. 10. En el mismo informarán.

Pérdida

En la noche del miércoles, 3 del actual, se extravió en el trayecto de Almirante Bonifaz, Plaza Mayor y Espolón, un pendiente con una orla de brillantes y una perla en el centro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregárselo en la Lotería de Lein-Calvo 18, donde se la gratificará, además de agradecerlo.

Traspaso

Se hace de antiguo y acreditado comercio de tejidos y ropas hechas en Briviesca. Diríjase á Marcos Martín, en dicha ciudad.

Cocinera

Se desea para Melgar de Fernamental, Veinte pesetas más paga, familia.

Razón: Almirante Bonifaz, vº 21, principal, izquierda.

Vargas

En la gran exposición de postales del paseo de la Isla, se venden tres muy baratos.

Arriando

Por no poder atenderlos su dueño se arriendan en buenas condiciones los únicos baños que hace años están establecidos con buenas pilas de mármol en la calle de la Puebla, núm. 35, con su bonito jardín.

Razón: en dicha casa, piso 2º.

Molino harinero

Se arrienda uno con tres piedras, limpia y fincas labradas, en Isar.

El arriando puede tomarse con 6 sin las fincas. Para tratar, en la calle de Lein-Calvo, núm. 35, 2º.

imprenta del DIARIO.

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES

Colores, Falda, etc.

Raíces y hojas de las plantas

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tallares

MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz. — Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales

Imágenes. — Rasos. — Terciopelos. — Brocados. — Brocales. — Da-

mos. — Mates. — Espejos de alba.

Quicuado

LAMPARILLA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos
eléctricos
Siemens Schuckert Industria
Eléctrica Sociedad anónima

A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD
AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO.
El vapor SAN NICOLAS saldrá de Bilbao el día 10 de Junio, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase a ochenta pesetas y de 1.ª clase a 560 pesetas.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG
AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERAORUZ Y TAMPICO.
El vapor STEIGERWALD saldrá de Bilbao el día 3 de Junio, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admita también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto
Agente marítimo jurado Ballén, 3, Bilbao

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios diarios entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 9 de Junio saldrá el rápido y magnífico vapor FLAMENCO que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen en el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telégrafo sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarrón, 1.

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

White Star Line & American Line

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

Se expedirán billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washington, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York a Montreal, Clifton, Morenci, Poissie City, Oregon, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Únicos agentes consignatarios en Bilbao.—CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 30 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegrafía sin hilos nombrado LA NEGRA, que efectuará la travesía a Buenos Aires en 18 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermedia, 150, y primera, 575, incluso todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos.

LÍNEA DE NEW YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Mayo saldrá vapor correo «Flandre», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera 120,

80, pesetas, incluso impuestos.

De Vigo: Salida semanal, para Brasil, Uruguay y Repùblicas Argentinas, para pasajeros de todas estaciones.

Compagnie Générale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW YORK

El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo «California», que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: en 2.ª clase, 345 pesetas; en 3.ª preferente, 230 pesetas, y en 3.ª clase pasajes, 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los juzgados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 de Mayo el magnífico vapor correo «Flandre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 28 de Mayo el vapor correo La Champagne, para Venezuela, La Guayra, Colón y puerto del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y representante de dichas Compañías en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1º, BILBAO.

Jabón Glicina

Glicerina-Siciliano-Coca resina

Jabón Plata Azul;

Soja, Aceites de semillas,

Jabón Plata Castaña

Tortas de Queso

Beijins

Ajabón Cantábrica

Jabón Vasconci

Perfumería

Jabón Estrella del Norte

Rejón Estearina

Los jabones «Cantábrica», «Vasconci» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de durada.

Fabricantes: Sres: LIZAMIFURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montoya, 8.

Chocolate con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Doctor Monfield

Inspector provincial de sanidad.
Consulta de doce á dos, Laín-Calvo,
número 20, 2º.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR.
Salida de Santander: El día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo FLAMENCO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Ica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 32,50

80 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes, etc.

Atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos trácticos anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios:

HIJOS DE BASTERRACHUA.—MUELLE, NÚM. 8, MÁNO.—SANTANDER

Compañías Hamburgo-San

PURTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 30, rápido «Cap Arcona». Mes de Junio: día 13, rápido Koning Friedrich August; día 27, rápido BLUCHER.

Mes de Julio: día 11, rápido Konig Wilhelm II.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para

la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Junio: día 4, correo Stigerwald; día 21, rápido «Ipiranga». Mes de Julio, día 5, correo Frankenwald.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabiduría con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña:

EDUARDO DEL RÍO Y C.º, CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

FABRICANTES:

JAEGER & KISSLICH
BERLIN S. O. 36

iNo :
dudarlo!

Una prueba basta para una
ca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Rotes n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:
Modern' Garage : : BURGOS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑA LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 23 y de Coruña el 28,

mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

ESTADIOS DE BARCELONA

8 de Junio, vapor VALBANERA. 15 de Julio, vapor INFANTA ISABEL.

23 de Junio, vapor CADIZ. 26 de Julio, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

30 de Mayo, vapor C. WIFREDO

Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en La Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Bajares).